

ACTA DE GRADO:

No. 0003-C-COM-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas (09H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Katerine Zambrano Vélez Mg., Coordinadora de la Carrera Ciencias de la Comunicación, **MIEMBROS DEL TRIBUNAL:** Lic. Rosa Sabando Delgado Mg., Lic. Cristhian Camacho Mera Mg., quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCIÓN PERIODISMO**, a e/la estudiante: **MACIAS SOTO CRISTHIAN ANDRÉS**, portador (a) del documento de identificación No. 1313306142.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación de: **8,37/10 (OCHO COMO TREINTA Y SIETE SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del plan de estudio de la carrera o programa de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, ha sido de: **7,91/10 (siete-coma- noventa y uno sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,14/10 (OCHO COMA CATORCE SOBRE DIEZ)**

El servicio a la comunidad realizado por e/la estudiante: **MACIAS SOTO CRISTHIAN ANDRÉS**, fue aprobado mediante Prácticas pre-profesionales desarrolladas en "INFÓRMATE MANABI" y del cantón Portoviejo, con un total de 250 horas. Trabajo de Servicio a la Comunidad "Red de Reporteros Comunitarios" con un total de 160 horas.

Una vez analizado y constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN MENCIÓN PERIODISMO**, a e/la estudiante: **MACIAS SOTO CRISTHIAN ANDRÉS**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador(a) de Carrera, los miembros del Tribunal de Titulación, el graduado y el señor Secretario(a) de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Lcda. Katerine Zambrano Vélez, Mg.
COORDINADORA CARRERA

Lic. Rosa Sabando Delgado, Mg
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Lic. Cristhian Camacho Mera, Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Sr. Macias Soto Cristhian Andrés
GRUADO(A)

Ing. José Luis Molina García
SECRETARIO DE CARRERA

Datos de la Unidad Académica
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
MODALIDAD DE ESTUDIOS:
CIUDAD:

SOCIAL
NIVEL: TERCER NIVEL
PRESENCIAL
PORTOVIJEJO